

Historia • Pauta del ensayo 2 de 2

5° básico • respuestas y explicaciones

cajablanca.cl/quinto

1	D	OA3	La papa, el maíz, el tomate y el poroto nacieron en América y desde aquí llegaron a Europa. Las otras opciones mezclan productos del Viejo Mundo (trigo, cebolla, uva, olivo) o animales que no existían en América (vaca, caballo): es el error típico de invertir los orígenes.
2	D	OA3	Es económico porque se refiere al dinero, a los precios y al comercio. Confundirlo con lo político (quién gobierna) o lo cultural (idioma, religión, costumbres) es el error típico de no distinguir los ámbitos.
3	D	OA3	Cada fuente cuenta desde su lugar: una destaca el procedimiento legal y la otra las consecuencias vividas. Descartar una fuente por 'mentirosa' o suponer que la oficial vale más son errores típicos al trabajar con visiones distintas de un mismo proceso.
4	B	OA3	Los pueblos indígenas no tenían defensas frente a enfermedades europeas como la viruela, que junto con las guerras y los trabajos forzados provocaron una gran baja de población.
5	C	OA3	La papa es un cultivo americano que llegó a Europa tras la Conquista, junto con el maíz, el tomate y el cacao. El trigo, en cambio, llegó desde Europa a América.
6	A	OA3	Para Europa, la Conquista significó un enorme aumento de riquezas gracias al oro y la plata de América, además de nuevos alimentos y mayor conocimiento del mundo.
7	C	OA6	El monopolio reservaba el comercio colonial para la metrópoli y sus rutas autorizadas; por eso los productos europeos llegaban escasos y caros, y creció el contrabando. Los distractores repiten el error típico de imaginar un comercio libre, o el extremo contrario de suponer que no había comercio.
8	D	OA7	La frontera colonial se estableció en el río Biobío: al norte quedó el territorio bajo control español y al sur el territorio mapuche autónomo. El Maule suele confundirse porque fue el límite sur del imperio inca, no de la Colonia; el Mapocho cruza Santiago y el Loa está en el desierto del norte.
9	C	OA7	En Quilín la Corona española aceptó el límite del Biobío y la autonomía mapuche al sur, algo excepcional en América. No fue una rendición española ni una sumisión mapuche, y tampoco terminó con todos los conflictos: después de Quilín siguió habiendo ataques, y por eso mismo se siguieron realizando parlamentos durante más de siglo y medio.
10	B	OA7	Después del desastre de Curalaba (1598), el río Biobío se transformó en la frontera: al sur quedó el territorio mapuche.
11	A	OA7	En la encomienda, un grupo de indígenas quedaba obligado a trabajar para un español (el encomendero). Fue una forma de trabajo forzado durante la Colonia.
12	D	OA7	La fuente muestra las dos caras de la vida fronteriza en pocas semanas: un ataque por ganado y, enseguida, comercio de ponchos por vino y sal. No hay contradicción ni error del funcionario: así funcionaba la frontera. Tampoco permite concluir que hubiera paz total (hubo muertos) ni conquista, ya que quienes bajaban a vender venían de un territorio autónomo y se marchaban a él.
13	A	OA7	Es una encomienda: el rey 'encomendaba' indígenas a un español, que recibía su trabajo a cambio de protegerlos y evangelizarlos. El error más común es confundirla con la esclavitud, pero el texto dice expresamente que no podía venderlos: en la esclavitud la persona sí era tratada como propiedad. Tampoco era un empleo libre, porque no había salario ni elección, y nada tiene que ver con los parlamentos.

14	A	OA10	El cobre, el hierro y el petróleo se formaron en millones de años y no vuelven a formarse: son no renovables. Las demás opciones mezclan recursos que sí se reponen (bosques, peces, viento, lluvia, sol, suelo), que es el error típico de agrupar por 'sale de la tierra' en vez de por el criterio de reposición.
15	C	OA10	Chuquicamata y Escondida son yacimientos de cobre, y Chile es el principal productor mundial de ese metal; la actividad asociada es la minería. El hierro se concentra en el Norte Chico y el petróleo en Magallanes: ubicarlos en la zona equivocada es un error frecuente de lectura del mapa.
16	D	OA10	El recurso natural es lo que está en la naturaleza antes de ser transformado: el bosque en pie, el mineral en la roca, el pez en el mar. El cable, la tabla y la conserva son productos elaborados a partir de un recurso; confundir el final de la cadena con su origen es un error típico.
17	B	OA10	El cobre es el principal recurso natural de Chile y su mayor producto de exportación. Es un mineral, por lo que es un recurso no renovable.
18	C	OA10	El hierro es un mineral que se agota y no se regenera, por eso es no renovable. Los bosques y los peces, en cambio, pueden regenerarse si se cuidan.
19	B	OA10	El desarrollo sostenible busca aprovechar los recursos con cuidado, sin agotarlos ni dañar el medioambiente, para que también los puedan usar las futuras generaciones.
20	C	OA14	Cada derecho genera deberes en tres lugares: en uno mismo, en los demás y en el Estado. Estudiar y llegar a tiempo son deberes del propio estudiante y de su familia; no molestar en clase es el deber que el derecho genera en los demás. Solo el Estado puede construir escuelas, pagar profesores y entregar textos.
21	D	OA14	La libertad de expresión permite opinar, criticar y proponer, pero termina donde empiezan los derechos de los demás. Acusar sin pruebas daña la honra del tío del kiosco; las otras dos opciones proponen quitarle la palabra a otras personas, que es justamente negarles el mismo derecho.
22	A	OA14	Votar es solo una de las formas de participar y llega a los 18 años; ser candidata a un cargo llega aún más tarde. Pero el derecho a participar en la vida pública incluye organizaciones sociales como el centro de alumnos, el centro de padres, las juntas de vecinos y las fundaciones, que están al alcance de Camila hoy.
23	C	OA14	El derecho en juego es la protección de la salud y su garante es el Estado, que no es solo el Presidente: el consultorio, la municipalidad y el servicio de salud también son el Estado en acción. Los vecinos tienen el deber de cuidar el servicio y el derecho de exigir que funcione, pero no reemplazan al Estado, y organizarse es el comienzo del reclamo, no su solución.
24	A	OA14	Un deber de todas las personas es respetar los derechos de los demás y cumplir las leyes, para poder convivir en una sociedad justa y equitativa.
25	B	OA14	El Estado debe garantizar que las personas puedan ejercer sus derechos, como el derecho a la educación, a la salud, a la libertad de expresión y a la igualdad ante la ley.